ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MEMORANDO

30000

Bogotá D.C.

PARA: **CLAUDIA PATRICIA CIFUENTES ALVIRA**
Jefe oficina Asesora Jurídica

DE: Subdirector de Gestión del Destino

ASUNTO: Alcance a documentación radicada el día 26/11/2021 Solicitud de Adición, Prórroga y Modificación al Contrato 315 de 2021

Respetada Dr. Claudia, reciba un cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia, de manera atenta radico formato de solicitud de modificación adición y prórroga al Contrato 315 de 2021 corregida y soportes adicionales solicitados, suscrito con INVERSIONES RESEÑAL S.A.S, cuyo objeto es *"Elaborar e instalar las diferentes gigantografías móviles en los atractivos turísticos seleccionados por el instituto distrital de turismo - IDT en la ciudad de Bogotá."* lo anterior para los trámites pertinentes.

Gracias por la atención brindada.

Cordialmente,

VERÓNICA ARBELAÉZ
Subdirector de Gestión de Destino (E)

Anexos: Solicitud de Adición, Prórroga y Modificación
Actas de trazabilidad del contrato (7 Folios)
Elaboró: Edwin Vergara- Contratista SGD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN ADICIÓN Y PRORROGA**

Contrato N.	**315**	**de**	**24 de agosto**	**de**	**2021**

Fecha de la solicitud:	**26**	**de**	**noviembre**	**de**	**2021**

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ El supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del estado.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATACIÓN:					
OBJETO:	Elaborar e instalar las diferentes gigantografías móviles en los atractivos turísticos seleccionados por el instituto distrital de turismo-IDT en la ciudad de Bogotá				
Supervisor:	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DEL DESTINO				
Contratista:	INVERSIONES RESEÑAL S.A.S				
Valor inicial del contrato:	TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($392.552.174)				
Plazo inicial de ejecución del contrato:	Cuatro (04) meses				
Fecha de inicio del contrato:	24	de	agosto	de	2021
Fecha de terminación del contrato:	23	de	diciembre	de	2021

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)	
Prórrogas	
Contrato adicional No.	**Tiempo**
N/A	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN ADICIÓN Y PRORROGA**

Fecha actual de terminación del contrato:		de		de	

Adiciones	
Contrato adicional No.	**Valor ($)**
N/A	
Valor actual del contrato:	**$ Valor suscrito en números**

Modificaciones		
Documento Adicional No	**Cláusula N°**	**Descripción**
N/A		

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD		
El presente documento tiene por objeto solicitar una	PRÓRROGA, ADICIÓN Y MODIFICACIÓN	**Al contrato anteriormente**
Citado así:	Adicionar al contrato el valor de ciento ochenta y siete millones trecientos cuarenta y ocho mil cien pesos M/Cte. ($187,348,100) y prorrogar el contrato No 315 de 2021, por un término de TRES (3) MESES, contados a partir del 24 de diciembre de 2021 hasta el 23 de marzo de 2022, de igual forma modificar la forma de pago incluyendo el pago No. 3 para las gigantografías adicionales, modificar la Clausula No. 2 ampliando el alcance del objeto del contrato y modificar la cláusula No.3 especificaciones técnicas, ampliando la cantidad y descripción de las Gigantografías adicionales	

Prórrogas (Indique el plazo en días de la prórroga solicitada)					
Cláusula No.	**Tiempo**				
Séptima (7)	Prorrogar el plazo de ejecución del contrato por un término de **TRES (3) MESES**				
Fecha actual de terminación del contrato:	23	de	diciembre	de	2021

Adiciones	
Cláusula No.	**Valor ($)**
Octava (8)	Adicionar al contrato el valor de ciento ochenta y siete millones trecientos cuarenta y ocho mil cien pesos M/Cte. ($187,348,100), de conformidad con la adición se requiere modificar la forma de pago, incluyendo el pago No. 3 correspondiente a los recursos de la adición.

Forma de pago de los recursos que se adicionan	El IDT pagará al contratista el valor del contrato en tres (3) pagos, así: Pago 1: Con la entrega de cinco (5) gigantografías correspondientes a cuatro (4) tipo 3 y una (1) tipo 2, debidamente instaladas, según cronograma y recibo a satisfacción por parte del supervisor. Pago 2: Con la entrega de cinco (5) gigantografías, cuatro (4) tipo 3 y una (1) tipo 1, debidamente instaladas, según cronograma y recibo a satisfacción por parte del supervisor. Pago 3: con la entrega de seis (6) gigantografías correspondientes a una (1) tipo 1, tres (3) tipo 2 y dos (2) tipo 3, debidamente instaladas, según cronograma y recibo a satisfacción por parte del supervisor. Estos pagos se realizarán de acuerdo a los valores de los ítems presentados en la oferta económica, de acuerdo al cronograma de entrega suscrito por el proponente y aprobado por la entidad, aclarando que el mismo deberá estar dentro del plazo de ejecución del contrato, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, donde conste la entrega e instalación de los elementos contenidos en el objeto contractual; radicación de la factura con la relación de los elementos entregados al almacén; y, la certificación de pago al sistema de seguridad social y parafiscal. La forma de pago estipulada está sujeta a la programación de los recursos del PAC y a los recursos disponibles de la tesorería distrital.
Valor actual del contrato:	Trescientos noventa y dos millones quinientos cincuenta y dos mil cientos setenta y cuatro pesos moneda corriente ($ 392.552.174)

Modificaciones

Cláusula N°	Descripción
SEGUNDA. ALCANCE DEL OBJETO	De conformidad con la adición, se requiere modificar el alcance incluyendo las 6 gigantografías correspondientes a los recursos de la adición, quedando así: Elaboración e instalación de dieciséis (16) gigantografías móviles, diseñadas en tres tipos con variación de tamaños, para ser instaladas en los atractivos priorizados por el IDT.

Tipo de Gigantografía	Longitud (m)	Altura (m)	Profundidad (m)
Tipo 1	4	2.13	0.65
Tipo 2	5	2.67	0.80
Tipo 3	7.5	3.92	1

TERCERA. ESPECIFICACIONES TECNICAS

De conformidad con la adición se requiere modificar el listado previsto en la cláusula tercera del contrato No. 315 de 2021, incluyendo los lugares de ubicación, cantidad y especificar tipo de Gigantografía, correspondiente a los recursos de la adición así:

Las gigantografías a elaborar e instalar serán elementos móviles fabricados en tres (3) módulos donde cada uno de ellos contiene una de las siguientes sílabas de Bo-go-tá, de acuerdo al color y escala dictaminados en el manual de uso de la marca ciudad "Bogotá". Se instalarán tres (3) tipos de gigantografías, las dimensiones y características técnicas se encuentran en el ANEXO No 1 - ANEXO TÉCNICO y en el manual de marca ciudad "Bogotá" ver ANEXO No 2 - MANUAL DE USO DE LA MARCA "BOGOTÁ".

Los lugares en los que se pretende instalar las Gigantografías son los siguientes:

Lugar	Localización	Cantidad	Tipo de Gigantografía
Plaza Fundacional Suba	Entre carrera 90 y 91 y calles 146 C bis- y 147	1	Tipo 3
Plaza Fundacional Usme	Carrera 14 y 14A y calles 137B sur y 137 C sur	1	Tipo 2
Plaza Fundacional Engativá	Carrera 122A y 123 y calle 64 y calle 64 C	1	Tipo 3
Plaza Fundacional Bosa	Carrera 80 H y 80 I y calles 61 sur y calle 63 sur	1	Tipo 3
Plaza Fundacional Fontibón	Carrera 99 y 100 y calle 17A y 18	1	Tipo 3
Jardín Botánico	Avenida Calle 63 No. 68-95	1	Tipo 3
Parque de los Periodistas	Carreras 4 y 3 calle 13 y 17	1	Tipo 3
Parque Simón Bolívar	Calle 63 y 53 entra carreras 48 y 68	1	Tipo 3
Centro de Bienvenida Ciudad Bolívar	Calle 71h Bis Sur #27-2 a 27-74	1	Tipo 1
Centro comercial Ciudad Tunal	Entre Calle 48c Sur calle 47b sur y carreras 24c y carrera 24	1	Tipo 3
Monserrate	Carrera 2E 21-48	1	Tipo 1
Salitre Mágico	Av. calle 63 No. 80	1	Tipo 3
Terminal Salitre	Diagonal 23 No. 69A-55	1	Tipo 3
Mundo Aventura	Carrera 71D 0-99A	1	Tipo 2
Movistar Arena	Diagonal 61C No. 26-35	1	Tipo 2
Zona Ágora – Corferias	AC 24 No. 38-47	1	Tipo 2

Justificación de la solicitud:	En Calidad de Supervisor del contrato número 315 de 2021, suscrito entre IDT y INVERSIONES RESEÑAL S.A.S, con valor inicial de trescientos noventa y dos millones quinientos cincuenta y dos mil cientos setenta y cuatro pesos moneda corriente ($ 392,552,174) y plazo de ejecución inicial de cuatro (4) meses, solicito a la Oficina Asesora Jurídica se le realice prórroga, adición y Modificación en forma de pago, alcance y especificaciones técnicas al mismo, teniendo en cuenta que en cumplimiento de las funciones dentro de las labores para posicionar y destacar la marca ciudad Bogotá el IDT se han seleccionado 6 atractivos turísticos en diferentes zonas teniendo en cuenta como referente que en algunos destinos nacionales e internacionales los identificadores alusivos al nombre de destino fortalecen y potencian el atractivo turístico, que además de promocionar los lugares seleccionados, resaltan el sitio donde se emplaza la gigantografía y generan recordación y reconocimiento del mismo. La selección de lugares hace parte de la observación de sitios con una gran afluencia de visitantes y locales, donde se desarrollan eventos multitudinarios, parques de diversiones, ferias nacionales e internacionales, conciertos, exhibiciones, entre otros, generando importantes ingresos a la ciudad, y en donde se destaca la carencia total de elementos alusivos a la marca ciudad Bogotá. Teniendo en cuenta la necesidad de reactivar y fortalecer el sector turismo en diferentes zonas de la ciudad de Bogotá, y contribuir al desarrollo económico de estos sectores, se busca promocionar la marca ciudad "Bogotá" con la implantación de estas gigantografías. Con base en lo anterior, la solicitud remitida mediante radicado No. 2021ER1718 del día 25 de noviembre de 2021 en la que se indica: "*Atendiendo que se encuentra suscrito el contrato 315-2021 con objeto: "ELABORAR E INSTALAR LAS DIFERENTES GIGANTOGRAFÍAS MÓVILES EN LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS SELECCIONADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO- IDT EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ", con fecha de inicio del 24 de agosto 2021 y finalización el 23 de diciembre 2021 y de acuerdo a lo expuesto en el acta de comité técnico del contrato 315-2021 (Acta Nro. 5 del 29 de octubre 2021), solicitamos formalmente adición y prórroga del contrato, teniendo en cuenta la necesidad que expresa La Entidad – IDT, de incluir 6 gigantografías más al presente contrato, a saber:*

LUGAR	CANTIDAD	TIPO DE GIGANTOGRAFIA	Valor oferta económica
Monserrate	1	1	$ 21,687,261.00
Salitre Mágico	1	3	$ 43,042,450.00
Terminal Salitre	1	3	$ 43,042,450.00

Mundo Aventura	1	2	$ 26,525,313.00
Movistar Arena	1	2	$ 26,525,313.00
Zona Corferias - Ágora	1	2	$ 26,525,313.00
Total			$ 187,348,100.00

Las ubicaciones pueden ser sujetas a ajuste o modificación por el IDT.

Por lo anterior y en mi calidad de representante legal del contratista, yo Manuel José Fonseca Parada, solicito adición por valor de ***$ 187.348.100,*** *(ciento ochenta y siete millones, trescientos cuarenta y ocho mil, cien pesos m/cte.) para elaborar las gigantografías mencionadas, valor que corresponde a los ítems de la oferta económica presentada y para lo cual se estima un tiempo de elaboración de tres (3) meses adicionales al plazo del contrato, según cronograma anexo. Lo anterior no ocasiona inconvenientes ni desequilibrio económico al contrato suscrito"*
De igual forma y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Actualmente el contrato se encuentra en 80% de tiempo de ejecución, no se han realizado pagos, sin embargo, se ha evidenciado avances significativos en la fabricación de las gigantografías, con visitas al taller por parte del equipo de apoyo a la supervisión, se adjunta las actas de reunión, seguimiento y visitas al taller. Se dio inicio al cronograma de entrega el día 30 de noviembre de 2021 y se entregaran según cronograma las 10 gigantografías inicialmente contratadas en el mes de diciembre.

- El valor a adicionar no supera el 50% del valor inicial del contrato.

Solicito ADICIÓN por un valor de ciento ochenta y siete millones trecientos cuarenta y ocho mil cien pesos M/Cte. ($187,348,100). respaldada por el CDP 528 del 08 de noviembre de 2021, y PRORROGA por un término de tres (3) meses, quedando como valores finales:

Contrato	*Valor Inicial*	*Plazo Inicial*	*Adición*	*Prórroga*	*Valor total*	*Plazo total*
315 de 2021	$392,552,174	4 meses	$187,348,100.	3 meses	$579.900.274	7 meses

Lo anterior como lo menciona el contratista en la solicitud no incurre en desequilibrio económico para el contrato y nueva fecha de terminación del Contrato 315 de 2021 es el 23 de Marzo de 2022.

Por consiguiente, se requiere:

- La inclusión de 6 gigantografías más, por lo que se debe modificar el alcance y el listado de las especificaciones.
- Adicionar los recursos del CDP 528 del 08 de noviembre de 2021 y modificar

	la forma de pago para incluir lo referente al pago No. 3 de la adición de recursos. - Ampliar el plazo a efectos de que el contratista tenga el tiempo requerido para la entrega de las gigantografías incluidas con esta modificación.

VERÓNICA HELENA ARBELÁEZ CÁRDENAS
Subdirectora de Gestión del Destino (E)

Proyectó: Raiza Rodríguez, Contratista SGD

Revisó: Daniela García Gómez, Contratista SGD

Edwin Vergara, Contratista, Subdirección de Gestión de Destino

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ACTA DE COMITÉ TÉCNICO CONTRATO NO. 315-2021 OBJETO ELABORAR E INSTALAR LAS DIFERENTES GIGANTOGRAFÍAS MÓVILES EN LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS SELECCIONADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

ACTA No 1

FECHA: 30 DE AGOSTO DE 2021

HORA: 08:30 AM

LUGAR: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

ASISTENTES:

Por parte del IDT:

Daniela García	Apoyo a la Supervisión
Jairo Andrés Arenas	Apoyo a la Supervisión
Raíza Rodríguez	Apoyo a la Supervisión

Por parte del Contratista INVERSIONES RESEÑAL S.A.S

Manuel Fonseca	Representante Legal
Carolina Franco	Subgerente Administrativa
Carlos Fonseca	Gerente de proyectos

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de contrato
2. Revisión de anexo técnico
3. Observaciones y varios

DESARROLLO

Se da inicio de la reunión a voz de Daniela García apoyo a la supervisión, con la lectura del contrato No. 315-2021, Objeto: elaborar e instalar las diferentes gigantografías móviles en los atractivos turísticos seleccionados por el instituto distrital de turismo - IDT en la ciudad de Bogotá. Se verifica que son 10 gigantografías en total de 3 tamaños diferentes según anexo técnico.

Gigantografía tipo	Tamaño

Tipo 1	4m
Tipo 2	5m
Tipo 3	7.5m

Por ahora no existen modificaciones de los lugares a instalar. Los colores y características siguen siendo iguales a la ficha técnica. Se aclara que las gigantografías conservan las medidas de la imagen de marca del manual de marca Bogotá para cada uno de los tamaños. Se especifica que van divididas en 3 partes por sílabas y los lugares de instalación son los siguientes:

Lugar	Localización	Cantidad	Tipo de Gigantografía
Plaza Fundacional Suba	Entre carrera 90 y 91 y calles 146 C bis- y 147	1	Tipo 3
Plaza Fundacional Usme	Carrera 14 y 14A y calles 137B sur y 137 C sur	1	Tipo 2
Plaza Fundacional Engativá	Carrera 122A y 123 y calle 64 y calle 64 C	1	Tipo 3
Plaza Fundacional Bosa	Carrera 80 H y 80 I y calles 61 sur y calle 63 sur	1	Tipo 3
Plaza Fundacional Fontibón	Carrera 99 y 100 y calle 17A y 18	1	Tipo 3
Jardín Botánico	Avenida Calle 63 No. 68-95	1	Tipo 3
Parque de los Periodistas	Carreras 4 y 3 calle 13 y 17	1	Tipo 3
Parque Simón Bolívar	Calle 63 y 53 entra carreras 48 y 68	1	Tipo 3

Centro de Bienvenida Ciudad Bolívar	Calle 71h Bis Sur #27-2 a 27-74	1	Tipo 1
Centro comercial Ciudad Tunal	Entre Calle 48c Sur calle 47b sur y carreras 24c y carrera 24	1	Tipo 3

Se aclara desde IDT que a la fecha se cuenta con permiso de las alcaldías con fotomontajes del lugar de ubicación. A su vez, ya se encuentra en trámite el permiso con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC y el Ministerio de Cultura. Todos estos permisos están a cargo de IDT. Sin embargo, para el día de la entrega debe existir una planeación para realizar las entregas a Alcaldías Locales.

El señor Manuel Fonseca de Inversiones Reseñal aclara que para la entrega hay que comunicarse previamente para ultimar detalles. Daniela García de IDT contesta que sí. Se espera que se cuente con los permisos de todas las gigantografías antes de la primera entrega. El señor Manuel Fonseca pide se aclare cuales son las primeras 5 de la entrega No.1 del contrato y si hay posibilidad de ir entregando de a una apenas estén listas. Daniela García contesta que de existir los permisos se pueden ir instalando de una vez, no hay una forma de entrega especificada, pero sí dos opciones de la forma de pago. La primera pagar las 10 completas y la segunda en dos pagos de una primera entrega del 50% del valor.

Se da lectura desde IDT de las obligaciones generales y las específicas. Respecto a las últimas se amplía lo siguiente para algunas de ellas para dar inicio a el proceso

Obligación específica No. 1: Se explica que el contratista debe proporcionar un cronograma completo donde se presente por fechas cuando se da inicio y cuando se van a realizar las diferentes actividades de fabricación, instalación y entrega de los 10 elementos. Para poder realizar seguimiento de la supervisión.

Obligación específica No. 2: Elaboración de planos de taller, especificando materiales y medidas conforme a ficha técnica de cada uno de los tipos de gigantografías.

Obligación específica No. 3: Revisar fabricación y seguimiento de planos para que estén acorde con el manual de marca antes del proceso de fabricación para aprobación.(Se sugiere desde IDT visitar la gigantografía móvil ubicada en la calle 26 con 7 para ser tomada como ejemplo)

Obligación específica No. 4: Se debe realizar una revisión de materiales en general y los de recubrimiento para ver acabados finales en base de manual de marca.

Obligación específica No. 14: Se va a realizar un recorrido para verificar de los lugares de la instalación los accesos, nivelación y todo lo necesario.

Obligación específica No. 15-17: Se aclara que para realizar el informe de entrega es necesario tener un registro fotográfico de avances del proceso con elementos de protección de seguridad y salud en el trabajo.

Obligación específica No. 20: El contratista debe entregar un manual de mantenimiento preventivo (ej cada mes) y correctivo (si hay daño de alguna pieza) para poder realizar cambios o arreglos.

Obligación específica No. 21: Garantía de 12 meses más la puntuable.

Obligación específica No. 23: Transporte, almacenamiento y disposición final al momento de instalación.

Obligación específica No. 26-27: Para la disposición de residuos peligrosos se debe anexar documento de certificación de residuos. El contratista informa que no hay sobrantes sino son reutilizables, entonces el contratista anexará una certificación de no generación de residuos peligrosos durante la ejecución del contrato emitida por el representante legal.

Seguido a esto, se leen por parte de IDT las obligaciones del Instituto Distrital de Turismo del contrato. El valor del contrato y plazo del mismo. Respecto a las formas de pago se lee que son dos pagos. Uno con una primera entrega de 5 gigantografías, 4 tipo 3 y 1 tipo 2. El segundo pago se haría con la entrega de 4 tipo 3 y 1 tipo 1. Para estos pagos debe existir un documento emitido por el supervisor de recibido a satisfacción.

Para la primera entrega serían 5 gigantografías en total; 4 tipo 3 y 1 tipo 2. La gigantografía tipo 2 corresponde a la Plaza Fundacional de Usme. Las 4 tipo 3 serían para Jardín Botánico, periodistas, Simón Bolívar y Centro comercial Tunal, dicho orden debe anexarse al cronograma.

El contratista solicita ir entregando de una en una a medida que las tenga listas, a lo que el comité de apoyo a la supervisión no ve ningún problema.

El comité de apoyo a la supervisión dice que se debe hacer revisión de materiales previa elaboración de la primera gigantografía.

Desde IDT se inicia la explicación del anexo técnico para esclarecer detalles al contratista para la elaboración de los planos a detalle.

Jairo Arenas expone que es importante verificar la profundidad de las bases de las gigantografías porque es donde las personas se van a apoyar para las fotografías. Adicional para el transporte de los elementos las estrellas deben poderse desarmar mediante un sistema de montaje y desmontaje para que la sílaba TA entre completa en un camión o un lugar de bodegaje sobre todo en la gigantografía más grande. Esto para que la alcaldía o entidad que quede en custodia de la gigantografía pueda desplazarla en caso de que se requiera. Este sistema de ensamble debe ser mediante herramienta para que solo quién tenga conocimiento mediante el manual pueda armarla o desarmarla.

El contrato finalizará el 26 de diciembre.

Jairo Arenas interviene sobre el sistema de rodamiento y autonivelante de las ruedas. La idea es que cualquiera persona no pueda quitar ese freno. Si se usa una copa o el sistema que se utilice debe ser convencional para poder conseguirla nuevamente en caso de perderse.

Carlos Fonseca de inversiones Reseñal argumenta que en la gigantografía tipo 1 en la ficha técnica está especificado el material de recubrimiento es de Acrílico y no lo recomienda este tipo de material para su

uso de intemperie, sugiere que se haga el cambio como los otros dos materiales de lámina. Esta gigantografía sería la ubicada en el centro de Bienvenida Ciudad Bolívar. Adicional la pintura al canto no existe para usar en Acrílico. Por lo tanto, el contratista no recomienda el uso de este material en la gigantografía y la supervisión acepta el cambio que se va a ver reflejado en planos.

El contratista sugiere que las letras por estabilidad vayan centradas en las bases, solicitud que el apoyo a la supervisión está de acuerdo. Adicional informa que para La gigantografía tipo 3 tiene una altura de 1.92 y para la letra A final y la estrella deben empatar la lámina porque el material no tiene esas dimensiones. Desde el comité de apoyo a la supervisión se sugiere reflejar esto en los planos para que quede lo más proporcional quizás siguiendo las líneas de dibujo de las dos figuras.

El contratista manifiesta que en cuanto a las pinturas electrostática reflectiva y luminiscente. Argumenta que la pintura electrostática viene en polvo no se puede mezclar o dar cambios de color con adiciones. Entonces para dar reflectividad se usan unas microesferas que se revuelven con las pinturas líquidas, al no ser la pintura electrostática líquida no se puede mezclar. Sugiere la opción de usar pintura epóxica (la que se usa con automóviles) ya que si permitiría dar reflectividad no luminiscencia. Las dos podrían ser antigraffiti. Entonces se usaría epóxica con reflectividad tipo señal vial con antigrafitti para las letras y las bases sería con pintura epóxica con antigraffiti.

Las gigantografías quedan definidas según el manual de marca todas blancas incluida la base y estrella amarilla.

Los soportes de las estrellas aún no se ha definido el color, se sugiere desde IDT un tono que no se note mucho pero está pendiente por decidirse.

Se realizará reunión para revisión de planos inicial y una para posterior aprobación

COMPROMISOS

Acciones claves	Responsables	Fecha de programación
Elaboración de planimetría.	Inversiones Reseñal S.A.S	09/09/2021
Ficha técnica de materiales	Inversiones Reseñal S.A.S	09/2021
Presentación de cronograma.	Inversiones Reseñal S.A.S	07/09/2021
Presentar rutas de recorrido de 10 lugares de ubicación.	IDT	08/09/2021
Definir días de recorridos 10 lugares de ubicación.	Inversiones Reseñal S.A.S	10/09/2021

Anexos: Listado de asistencia – Contrato copia – Anexo técnico copia

Proyectó: Jairo Andrés Arenas Ríos- Contratista SGD
Raíza Rodríguez- Contratista SGD

Revisó: Daniela García- Contratista SGD

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ACTA DE COMITÉ TÉCNICO

CONTRATO NO. 315-2021 OBJETO ELABORAR E INSTALAR LAS DIFERENTES GIGANTOGRAFÍAS MÓVILES EN LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS SELECCIONADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

ACTA No 2

FECHA: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021

HORA: 04:00 PM

LUGAR: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

ASISTENTES: Modalidad virtual

Por parte del IDT:

Daniela García	Apoyo a la Supervisión
Jairo Andrés Arenas	Apoyo a la Supervisión
Raíza Rodríguez	Apoyo a la Supervisión

Por parte del Contratista INVERSIONES RESEÑAL S.A.S

Carlos Fonseca	Gerente de proyectos

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de planos provisionales por parte del contratista
2. Observaciones y varios

DESARROLLO

Carlos Fonseca de Reseñal inicia la exposición de los planos de las gigantografías.

En una primera parte muestra las gigantografías tipo 1. Explica que las letras no son de igual tamaño ya que la O y G según la fuente del anexo 4 de la página 14 del manual de marca Bogotá en el logo son un poco más grandes. Si según estas medidas se ubican las letras sobre la base entonces la B sería más pequeña y las letras O y G llevarían una medida superior de casi 5 cms. La segunda opción de diseño presentada se igualan las alturas de las letras desde la B a la T y la diferencia entre una letra y otra no existiría pues se achatarían en la parte inferior.

Esto obedece a lo expuesto en la siguiente imagen:

Evidenciando que la fuente del manual de marca Bogotá tiene las letras redondas más grandes que las planas o rectas y por ello se presenta tal diferencia.

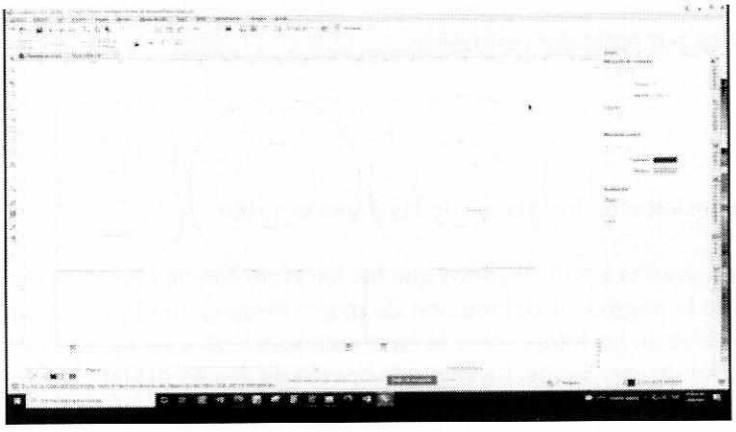
Raiza Rodríguez de IDT dice que para la estructura de soporte sea más funcional; la diferencia se deje en la parte inferior.

Carlos Fonseca de Reseñal informa que si se mira desde el punto de vista estructural para sostener una letra redonda a la base solo tendría un tornillo de punto de agarre en toda la mitad. Por ello recomienda achatar en la parte inferior y poder sujetar con dos o tres tornillos a la base.

Jairo Arenas de IDT dice que siempre y cuando se cumpla en lo posible el manual de marca de Bogotá estaría perfecto.

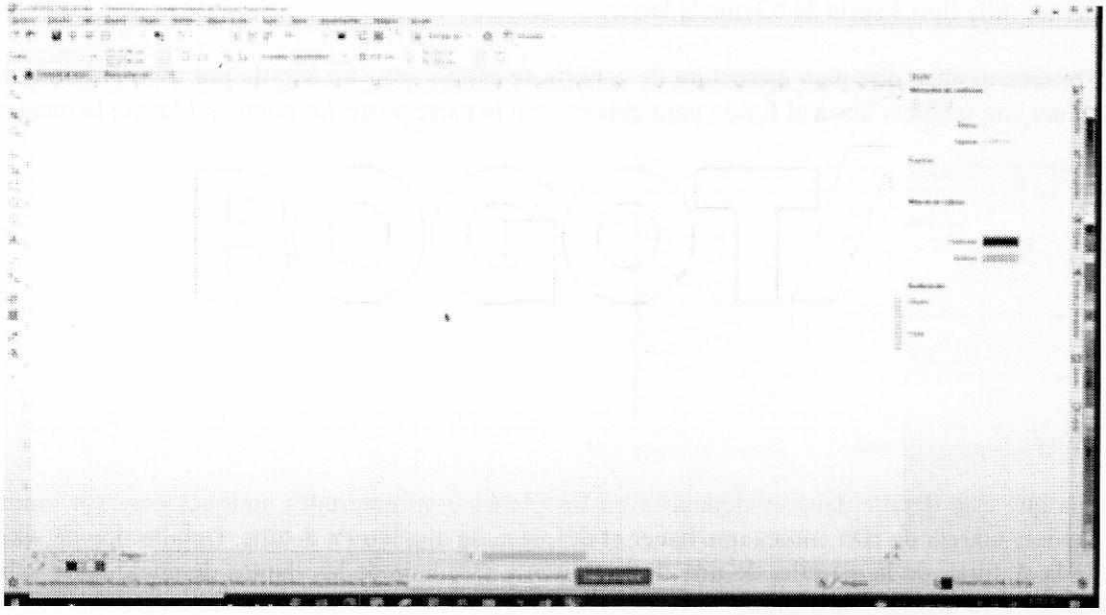
Carlos Fonseca dice que la letra si corresponde a el manual de marca, pero si se quitarían en la parte inferior una pequeña parte de la superficie por temas de seguridad para tener mayor agarre de las letras en la gigantografía.

Raiza Rodríguez indaga la diferencia de recorte en la letra G. Carlos Fonseca responde que en la gigantografía tipo 1 sería de 1.4 cms a 1, como se evidencia en la imagen a continuación:



Las letras redondas serían las que tendrían el recorte de la parte baja O – G – O para tener mejor agarre, seguridad y guardar la proporción de las letras de la marca. Al solo tener un punto de anclaje para la gigantografía de 7.5 metros sería inseguro estructuralmente.

Adicional en la siguiente fotografía Carlos Fonseca de Reseñal explica que si se sigue a plenitud el manual de marca no contemplaron para las gigantografías que algunas letras quedan en el aire. Las letras B-T-A quedan elevadas, las letras O con un solo punto de agarre. Por lo cual se verían unas bases o anclajes que las unan a la base de lámina de alfajor y, de igual manera se modificaría la imagen del manual de marca.



Daniela García interviene diciendo que en esta opción con las letras en el aire tocaría alargar las letras B - T -A deformando la imagen de marca de una forma más evidente.

Raiza Rodríguez dice que si por favor presentan el manual de marca en la página 50 donde se observa que las letras estaban en el aire evidenciando la diferencia en cms. Adicional pregunta si es posible revisar en la Gigantografía tipo 3 de 7.5m cuanto es la diferencia de corte.

Daniela García argumenta que si se alargan las letras B – T – A sería más notorio que el recorte inferior.

Carlos Fonseca sugiere que lo mejor es conservar el logo sin la mayor afectación y la mejor opción sería el recorte en la parte inferior. Adicional para la gigantografía tipo 3 que es la más grande el recorte sería de 3.3 cms.

Raiza Rodríguez explica que con cualquiera de las dos opciones se afectan 3 letras pero la decisión sería considerar la opción de menor afectación al logo del manual de marca. Carlos Fonseca argumenta que las alturas no se afectan.

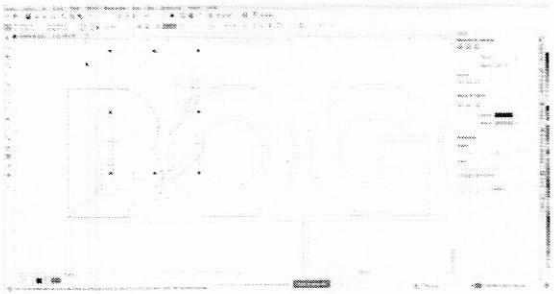
Se define por parte de IDT que la mejor opción sería achatar las letras O – G – O al tener menor afectación en la imagen del logo y adicional proporcionar mayor soporte y seguridad.

Carlos Fonseca informa que con esta definición tienen mayor claridad para el tema estructural.

Raiza Rodríguez pregunta si las demás medidas coinciden con la ficha técnica. Carlos Fonseca informa que si en su gran mayoría al escalar se conservan.

Jairo Arenas indaga cuanto es el alto de la base tipo 1 y tipo 3. Carlos Fonseca contesta que en la gigantografía tipo 1 sin llantas 28 cms. Al escalar en la gigantografía tipo 2 la altura de la base es 35cms y en la gigantografía tipo 3 sería de 53cms la base.

Carlos Fonseca explica que para estructura de soporte se estima usar un ángulo por todo el borde de letra internamente con uniones hasta el fondo para enlazar con la parte posterior como evidencia la imagen.



Se explica que este detalle debe evidenciarse en los planos con materiales, uniones para ver montaje de letras. Daniela García de IDT indica que hacer el despiece de una letra a detalle. Detalle tipo de una de las letras, de la A final, de la estrella, de una de las bases y despiece de las llantas de abajo, para saber con exactitud como va quedar construido.

Carlos Fonseca dice que el ángulo de estructura interna puede ser de pulgada x 1/8 para las letras y los de la base de pulgada x ¼. Indaga si ya está definido el tono de las varillas bases de las estrellas.

Daniela García de IDT responde que se está pensando en un tono verde que el ojo no percibe mucho y estaría pendiente enviarles la gama exacta del color.

Raiza Rodríguez de IDT queda encargada de enviar el diseño de rótulo para la presentación de planos.

COMPROMISOS

Acciones claves	Responsables	Fecha de programación
Definir colores bases de estrellas	IDT	06/09/2021
Remitir rótulo de presentación	IDT	03/09/2021
Presentar corrección planos en físico en pliegos	Inversiones Reseñal S.A.S	06/09/2021

Anexos: Grabación

Proyectó: Jairo Andrés Arenas Ríos- Contratista SGD
Raíza Rodríguez- Contratista SGD
Revisó: Daniela García- Contratista SGD

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ACTA DE COMITÉ TÉCNICO CONTRATO NO. 315-2021 OBJETO ELABORAR E INSTALAR LAS DIFERENTES GIGANTOGRAFÍAS MÓVILES EN LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS SELECCIONADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

ACTA No 3

FECHA: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021

HORA: 09:00 AM

LUGAR: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

ASISTENTES:

Por parte del IDT:

Daniela García	Apoyo a la Supervisión
Jairo Andrés Arenas	Apoyo a la Supervisión
Raíza Rodríguez	Apoyo a la Supervisión

Por parte del Contratista INVERSIONES RESEÑAL S.A.S

Manuel Fonseca	Representante Legal
Carolina Franco	Subgerente Administrativa
Carlos Fonseca	Gerente de proyectos

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Presentación de planos por parte del contratista
3. Observaciones y varios

DESARROLLO

Se hace revisión en físico de planimetría en formato pliego, con medidas y diferentes detalles propuestos por el contratista para la revisión por parte de los apoyos a la supervisión del contrato.

Se da inicio a la reunión mostrando los detalles ajustados a los planos cuyo objetivo principal era verificar las medidas de la ficha técnica. Como primer punto se debe revisar el tono de la pintura verde utilizada en parque temáticos las cuales se mezclan con el ambiente y evita de que se vea la estructura que sostendrá las estrellas y verificar la viabilidad de usar ese tono en pintura tipo epóxica.

Se aclara que en cada una de las vistas de fachada de los 3 tipos de gigantografía se evidencia el tipo de rueda a escala real.

Carlos Fonseca de inversiones Reseñal informa respecto a las ruedas que cada una de ellas tiene una medida de 19 cms (6 pulgadas) y una capacidad de soporte de hasta 180 kilos.

Daniela García, solicita que en cada una de las vistas en planta o frontales se incluyan los ejes guía de soporte como apoyo para evidenciar la distancia entre letras soportes y demás. Esto para los 3 tipos de gigantografías. Se decide que las estrellas se tomen con la distancia central para ejes, se haga una primera medida de la B a la base desde donde va sujeta y de ahí a la letra O esta idea se repite cada dos letras según las 3 bases.

Respecto a la letra A en los 3 tipos de gigantografías Jairo Arenas de IDT solicita incluir los dos apoyos que la amarran a la base de la sílaba además de que se dibuje y se observe el sistema de fijación entre cada uno de los módulos .

El señor Manuel Fonseca de Reseñal expone que las 3 estrellas en los 3 tipos de gigantografía si se escalan en profundidad a la medida de las letras se verían desproporcionadas ya que en las dos estrellas pequeñas sus tamaños de canto serían más grandes que la altura y longitud en la vista frontal.

Se define que para la gigantografía tipo 1 la medida de profundidad de las estrellas sería 20cm y para las gigantografías tipo 2 y 3 la medida de profundidad sería 25cm. Adicional se aclara que se ubicarían desde la cara frontal de la A lo que den hacia el fondo y no centradas. Se aclara que se deben incluir estos cambios en las vistas de planta de los 3 tipos de gigantografía.

Para los 3 tipos de gigantografía se define que las letras van ubicadas en todo el centro de la base.

Desde el IDT se adquiere el compromiso de enviar rótulo corregido con los espacios de firma del representante legal y el supervisor del contrato.

Daniela García de IDT solicita que en los planos es necesario se indiquen materiales, cotas y todo lo que sea necesario para entender la gigantografía y sus especificaciones. Adicional sombrear algunas áreas para entender profundidades, especificar los tipos de soldadura etc. Así como los planos de detalles deberán especificar materiales, calibres y demás elementos necesarios para la identificación del elemento

Dentro de la revisión de los planos el contratista expone dos sistemas estructurales para las figuras que no cuenten con partes rectas, para lo cual aconseja que una vez se comience la fabricación se definirá alguno de los sistemas estructurales expuestos.

Carlos Fonseca de Reseñal expone dos sistemas estructurales para las figuras que no cuenten con partes rectas, para lo cual aconseja que una vez se comience la fabricación se definirá alguno de los sistemas estructurales expuestos. Para ello tienen dos propuestas de armado de las letras para que sean resistentes. Una de ellas es una platina reforzada que adopta las formas curvas y sería probablemente para las letras O y G como réplica de la forma por la parte interior. Para las otras letras una obstrucción de la forma replicada en la mitad para dar soporte mediante apoyos transversales.

Se cambia el material acrílico de la Gigantografía tipo 1 que corresponde al tamaño de L 4m por lámina metálica, teniendo en cuenta temas de durabilidad y acabado con respecto a la base de la gigantografía y el canto de las letras

Durante la reunión se hacen observaciones sobre el funcionamiento y practicidad de las ruedas que soportaran la gigantografía, donde se solicitó tener en cuenta el uso de una llave o herramienta que facilite girar la rueda para permitirá la nivelación de las gigantografías, como también prever la manipulación del mismo.

También se solicita tener en cuenta dentro del diseño de las ruedas un sistema de seguridad que evite la manipulación del freno de la gigantografía para lo cual el contratista propone el uso del bloqueo de la urda ajustado a una platina o candado con llave Bristol, para lo cual la supervisión está de acuerdo. Se define como medida nivelante del tornillo 20cms.

También se aclara que una vez se inicie la fabricación se podrá tener el detalle de los elementos estructurales como cantidad de tornillos y demás ya que ciertos elementos podrán ser ajustados de acuerdo a las pruebas de resistencia y rigidez que se hagan durante la fabricación de los elementos.

Carolina de Reseñal da como posible fecha de entrega del cronograma el día 7 de septiembre de 2021, Carlos Fonseca por su parte sugiere el día 8 de septiembre para ajustar los planos.

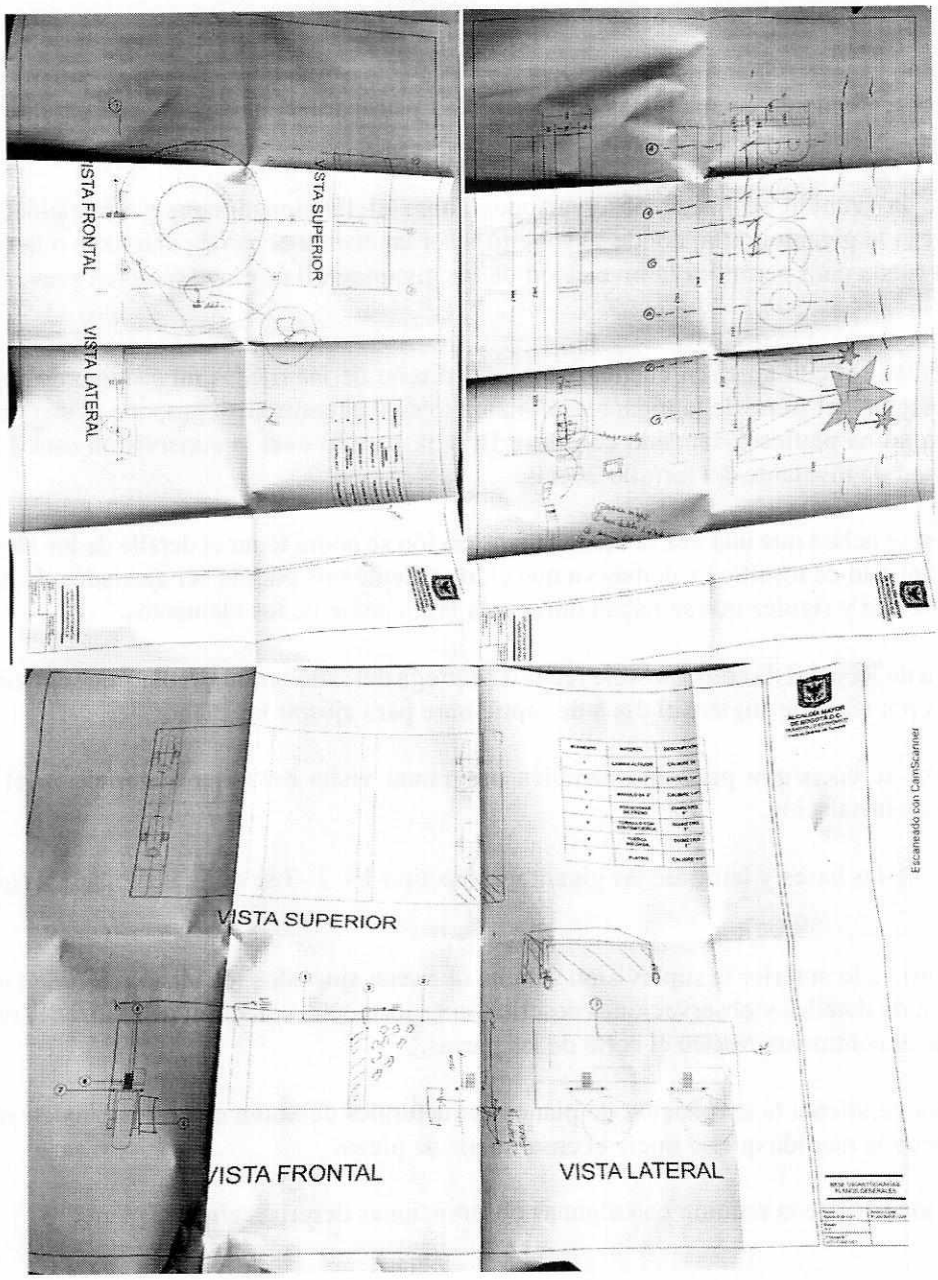
A su vez, se encuentra pendiente también programar visita del taller-materiales y el recorrido de los 10 lugares de instalación.

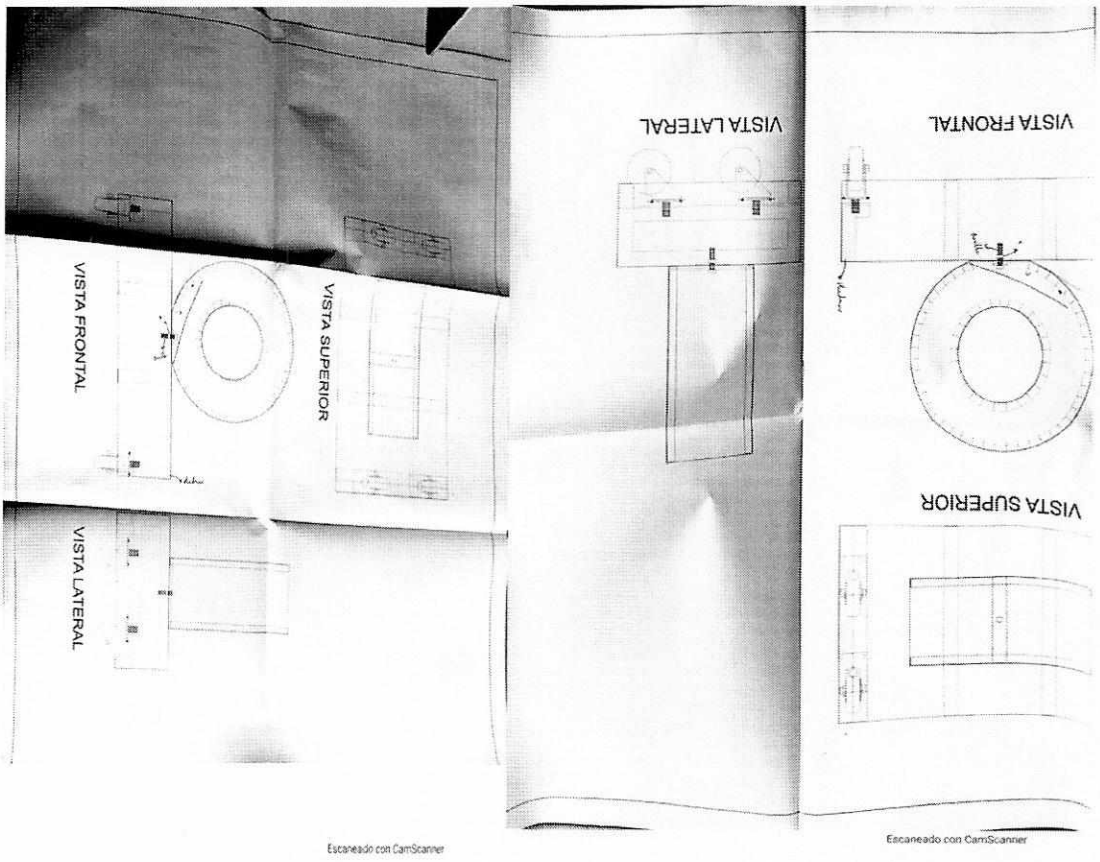
El color de las bases y letras de las gigantografías tipo 1 – 2 -3 se define en blanco según manual de marca Bogotá.

De acuerdo a lo anterior la supervisión solicita que sean ajustados los planos de orden arquitectónico con la inclusión de detalles y observaciones descritas anteriormente, con el fin de realizar la revisión y aprobación para que el contratista realice el corte de las piezas.

Se dejará pendiente la aprobación de planos estructurales debido a que estos pueden sufrir modificaciones en taller en la medida que se inicie el ensamblaje de piezas

Planos soportes de la reunión con algunas observaciones descritas en cada plano:


VISTA FRONTAL
VISTA SUPERIOR
VISTA LATERAL
VISTA SUPERIOR
VISTA FRONTAL
VISTA LATERAL
Escaneado con CamScanner



COMPROMISOS

Acciones claves	Responsables	Fecha de programación
Corrección de planimetría.	Inversiones Reseñal S.A.S	09/09/2021
Remitir rótulo de presentación,	IDT	08/09/2021
Presentación de cronograma.	Inversiones Reseñal S.A.S	07/09/2021
Presentar rutas de recorrido 10 lugares de ubicación.	IDT	08/09/2021
Definir días de recorridos 10 lugares de ubicación.	Inversiones Reseñal S.A.S	10/09/2021

Anexos: Listado de asistencia

Proyectó: Jairo Andrés Arenas Ríos- Contratista SGD
Raíza Rodríguez- Contratista SGD
Revisó: Daniela García- Contratista SGD

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ACTA DE COMITÉ TECNICO CONTRATO NRO. 315-2021 OBJETO ELABORAR E INSTALAR LAS DIFERENTES GIGANTOGRAFIAS MOVILES EN LOS ATRACTIVOS TURISTICOS SELECCIONADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO – IDT EN LA CIUDAD DE BOGOTA

ACTA 4

FECHA:	Septiembre 29/2021
HORA:	10:00 A.M
LUGAR:	OFICINAS – TALLER RESEÑAL
ASISTENTES:	
Por parte del IDT:	
Raiza Rodriguez	Apoyo a la supervisión
Jairo A. Arenas	Apoyo a la supervisión
Por parte del contratista:	
INVERSIONES RESEÑAL SAS	
Manuel J. Fonseca	Representante Legal
Carlos E. Fonseca	Gerente de proyectos
Carolina Franco	Subgerente Administrativa

ORDEN DEL DÍA

1. Visita técnica a taller
2. Identificación estructural de las letras O y B
3. Observaciones y varios

DESARROLLO

Se realiza visita técnica a taller del contratista Inversiones Reseñal SAS, ubicado en la calle 169 # 45 A 21, donde el Sr. Manuel Fonseca presenta la planta y el personal encargado del desarrollo de las letras. En una primera parte se muestra la letra B y O, con toda su parte estructural donde se evidencian los siguientes materiales:

- Lámina galvanizada cal. 18 para los cantos
- Lámina galvanizada cal. 16 para las caras
- Platina ½ x 1/8, parte estructural interna
- Angulo de ¾ x 1/8 parte estructural interna
- Angulo de 1" x 1/8" parte estructural interna
- Varilla de ½" parte estructural interna
- Platina de ¼ en la base con 4 tornillos de 5/8 los cuales irán sujetos a la base, para la letra B
- Platina de ¼ en la base con 6 tornillos de 5/8 los cuales irán sujetos a la base, para la letra O

Se verifico corte laser de las letras O y B.

En la letra O se puede evidenciar el terminado del pulimento de la soldadura, con la estructura recubierta totalmente, con soldadura ornamental west arco 6013.

El contratista estima que cada letra puede llegar a pesar entre 70 y 80 kilos.

A su vez se hizo reconocimiento del lugar donde se llevara a cabo el proceso de terminado que incluye pintura, ensamble y detalles finales.

Por parte del IDT se manifiesta que sujeto a unos permisos se contempla la posibilidad de realizar el cambio de la gigantografia tipo 2 de la primera entrega por una tipo 3, a lo que el contratista manifiesta que se confirme en el transcurso de la semana, para poder proceder con la modificación en la programación.

El contratista remitirá fichas técnicas y/o certificado de garantía según corresponda de materiales para revisión por parte del comité técnico del IDT.

COMPROMISOS

Acciones claves	Responsables	Fecha de programación
Programar próxima visita a taller	Inversiones Reseñal SAS	Sujeto a avances de producción
Informar posible cambio tamaño de gigantografia a entregar	IDT	06/10/2021
Remitir las fichas técnicas de los materiales	Inversiones Reseñal SAS	30/09/2021

Anexos: Listado de asistencia - Fichas técnicas

Proyecto: Raiza Rodriguez – Contratista SGD
Jairo A. Arenas – Contratista SGD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

MOTIVO DE LA REUNIÓN:	Aprobación de memorias de taller	FECHA:	29 de Septiembre de 2021		
ÁREA IDT A CARGO DEL EVENTO:	Infraestructura	LUGAR:	Oficina-taller- Reseñal		
RESPONSABLE:	Jairo Andres Arenas Rios	HORA INICIO:	11:00 a.m	HORA FIN:	12:00 p.m

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Raiza Rodriguez	IDT	SGO - Contratista	3042177463	raiza.rodriguez@idt.gov.co	
2	Manuel Fonseca P.	Reseñal	Repr. Legal	3164651836	mfonseca@reseñal.com	
3	Jairo Andres Arenas Rios	IDT	SGO-Contratista	3132683545	jairo.arenas@idt.gov.co	
4	Carlos Fonseca	Reseñal	Gerente Proyectos	3192276625	proyectos@reseñal.com	
5						

El aqui firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollan a cabalidad * Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo al IDT para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para lo fines y actividades institucionales del IDT.
El IDT, se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su Política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto a la Ley 1581 del 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de los datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013"

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ACTA DE COMITÉ TÉCNICO CONTRATO No. 315-2021
OBJETO ELABORAR E INSTALAR LAS DIFERENTES GIGANTOGRAFÍAS MÓVILES EN LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS SELECCIONADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

ACTA No 5

FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2021

HORA: 12:00 M - 2:30 pm

LUGAR: Oficinas – Taller Reseñal

ASISTENTES:

Por parte del IDT:

Daniela García	Apoyo a la Supervisión
Jairo Andrés Arenas	Apoyo a la Supervisión
Raíza Rodríguez	Apoyo a la Supervisión

Por parte del Contratista INVERSIONES RESEÑAL S.A.S

Manuel Fonseca	Representante Legal
Carolina Franco	Subgerente Administrativa
Carlos Fonseca	Gerente de proyectos

ORDEN DEL DÍA

1. Visita técnica a taller.
2. Presentación de avances de las letras B, O, G, T, A y estrellas.
3. Cambios de cronograma e imprevistos.
4. Observaciones y varios.

DESARROLLO

Se realiza visita técnica a taller del contratista Inversiones Reseñal SAS, ubicado en la calle 169 # 45 A 21, donde el Sr. Manuel Fonseca presenta la planta y el personal encargado del desarrollo de las letras. En

una primera parte se muestra la letra forma estructural de las letras O, A y las estrellas, donde se evidencian los siguientes materiales:

- Lámina galvanizada cal. 18 para los cantos.
- Lámina galvanizada cal. 16 para las caras.
- Platina 1/2 x 1/8, parte estructural interna.
- Ángulo de 3/4 x 1/8 parte estructural interna.
- Ángulo de l" x 1/8" parte estructural interna.
- Varilla de h" parte estructural interna".
- Platina de 1/4 en la base con 6 tornillos de 5/8 los cuales irán sujetos a la base, para la letra A
- Platina de 1/4 en la base con 6 tornillos de 5/8 los cuales irán sujetos a la base, para la letra O

El contratista manifiesta que las estrellas en su elaboración exceden el peso máximo para soporte adecuado de la estructura de la letra A y base, razón por la cual ha considerado reducir la estructura interna sin perder funcionalidad y sostén, pero si aligerar un poco la carga a la base. Para este argumento el contratista realizó pruebas con personas que apoyaban a la estrella y observó que al tener un peso tan alto y apoyarse una persona para verificar la flexión, la estructura de apoyo sobre la letra A cedía todo ello por el peso excedido de las estrellas. Adicionalmente el contratista argumentó que el viento la podría tumbar. Al aligerar un poco el peso cumple mejor con su función y además reforzar su base con 4 elementos de apoyo y no 2. Actualmente las tres estrellas alcanzaban un peso de 80 kgs. La forma constructiva de llevar a cabo dicho cambio sería reemplazar el ángulo interior por un tubo (por definir el tamaño) y las caras serían de lámina calibre 18 y no 16 como las otras letras.

En la visita técnica de taller se evidencia en la letra A y la estrella grande el empalme de la lámina en forma diagonal ya que, el tamaño de la lámina era inferior al tamaño de estas dos letras en la gigantografía tipo 3. El apoyo a la supervisión aprueba la unión ya que se ve estética y corresponde a las observaciones realizadas.

Respecto a la letra A, en su parte superior el contratista informa que va a ubicar una platina de refuerzo que recibiría las 4 bases de apoyo de las estrellas. A su vez, para la base inferior que soporta la última sílaba TA utilizará refuerzos como contrapeso en platina de metal tipo bandeja que los contenga.

El contratista informa que para las 3 bases de cada gigantografía se van a usar 6 ruedas y no 4 como se tenía previamente contemplado.

El contratista manifiesta que la modificación solicitada el día 13 de octubre de 2021 para los productos a entregar en la primera parte pasen de ser 4 gigantografías tipo 3 y 1 gigantografía tipo 2 a 5 gigantografías tipo 3. Insiste en la escasez del material de soldadura para la creación del molde más pequeño. Adicionalmente, que la primera entrega sería para la última semana de noviembre.

EL IDT La entidad manifiesta la necesidad de incluir más gigantografías al presente contrato, teniendo en cuenta el impacto positivo de este elemento y la necesidad manifiesta por otros entes privados y públicos que desean contar con una de las actuales gigantografías que el IDT mediante el contrato 315, está llevando a cabo, con el fin de promocionar la marca de la ciudad de Bogotá en lugares estratégicos de la ciudad.

A lo que el contratista manifiesta estar de acuerdo con la necesidad y estar dispuesto a asumir en caso de una adición para realizar nuevas gigantografías, solicitaría tiempo adicional igualmente para poder fabricarlas.

Desde el apoyo a la supervisión se informa que se están realizando las visitas técnicas para la adición del contrato para 6 lugares de la ciudad de Bogotá.

LUGAR	CANTIDAD	TIPO DE GIGANTOGRAFIA
Monserrate	1	1
Salitre mágico	1	3
Terminal Salitre	1	3
Mundo Aventura	1	2
Movistar Arena	1	2
Zona Corferias - Agora	1	2

Esto muestra que se debe proyectar una adición que no superará el 50% del valor del presente contrato es decir por un valor de $187.348.100, de acuerdo a la oferta económica del contratista y la tipología de gigantografías a adicionar.

Claramente una adición al contrato supone una prórroga del mismo, tal como lo menciona el contratista, para lo cual se establece en el presente comité la proyección de una prórroga de 3 meses, sin embargo se solicita al contratista que en base a esta acta de reunión se realice una solicitud formal al IDT para adicion de estas gigantografías, donde se manifieste que serán realizadas por el mismo valor de la oferta económica y de igual forma se ajuste el cronograma incluyendo estas gigantografias y asi determinar con exactitud el tiempo de prorroga

Jairo Arenas de IDT realiza las siguientes observaciones a las fichas técnicas suministradas por el contratista para revisión:

- Las fichas técnicas que corresponden a México deben cambiarse a la normativa colombiana.
-Sobre la lámina de Alfajor el calibre no corresponde a la que estamos usando.
-Hace falta adjuntar las fichas técnicas de las piezas de ensamble grande.
-Hace falta adjuntar la ficha técnica de la soldadura.

El señor Manuel Fonseca informa que, para la gigantografía a instalar en Suba, después de realizar la visita a terreno y verificar que la superficie cuenta con una doble pendiente, ellos deben instalar un elemento adicional que funcione como nivelador para sostener la estructura y sería una sobre base que descansa en algo sólido para nivelarse. Un tornillo de 25cms de 5/8 sería el elemento nivelador. Adicional las 3 bases llevarían un sistema que las une tipo una hembra con dos pernos que entren a la base.

Adicionalmente informa que cada gigantografía será entregada con un gato y el manual explica cómo se usa. Cada letra puede pesar entre 70-80kgs y armadas las sílabas con base alrededor de 200kgs.

Se da por finalizada la reunión con los siguientes compromisos:

COMPROMISOS

Acciones claves	Responsables	Fecha de programación
Revisar pendientes de entrega de las obligaciones del contrato	IDT	05/11/2021
Radicar oficio solicitud de Adición y prorroga con cronograma	Inversiones Reseñal S.A.S	17/11/2021
Fichas técnicas ajustadas	Inversiones Reseñal S.A.S	17/11/2021
Remitir cronograma ajustado	Inversiones Reseñal S.A.S	17/11/2021
Remitir planos ajustado	Inversiones Reseñal S.A.S	17/11/2021

Anexos: Listado de asistencia
Registro fotográfico

Proyectó: Jairo Andrés Arenas Ríos- Contratista SGD
Raiza Rodríguez- Contratista SGD
Revisó: Daniela García- Contratista SGD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

LISTADO DE ASISTENCIA

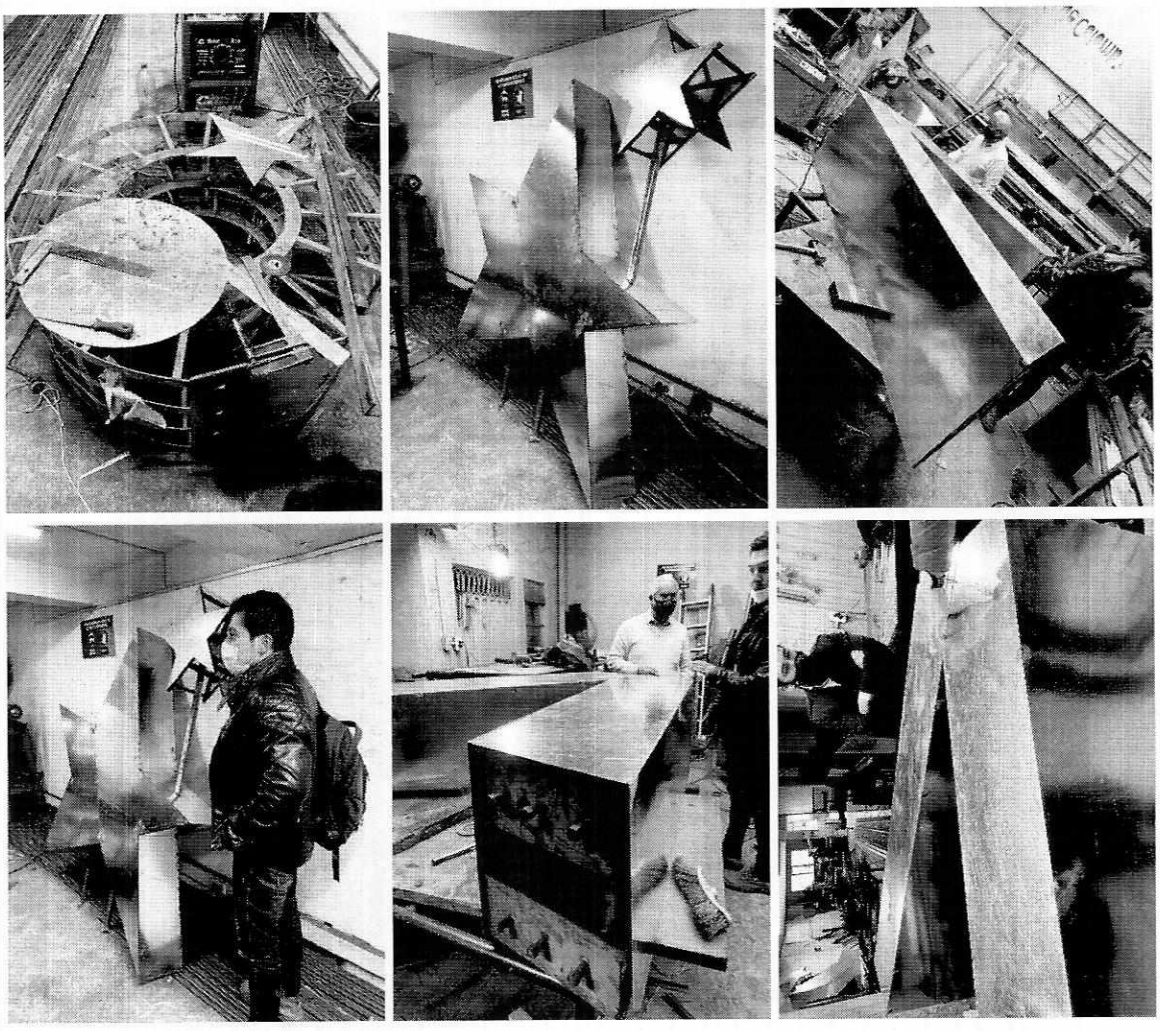
MOTIVO DE LA REUNIÓN:	Comité Seguimiento	FECHA:	29-Octubre-2021		
ÁREA IDT A CARGO DEL EVENTO:	Subdirección de Gestión de Destino	LUGAR:	Taller investigaciones Resenal		
RESPONSABLE:	Daniela García	HORA INICIO:	12:00 M	HORA FIN:	15:00 pm

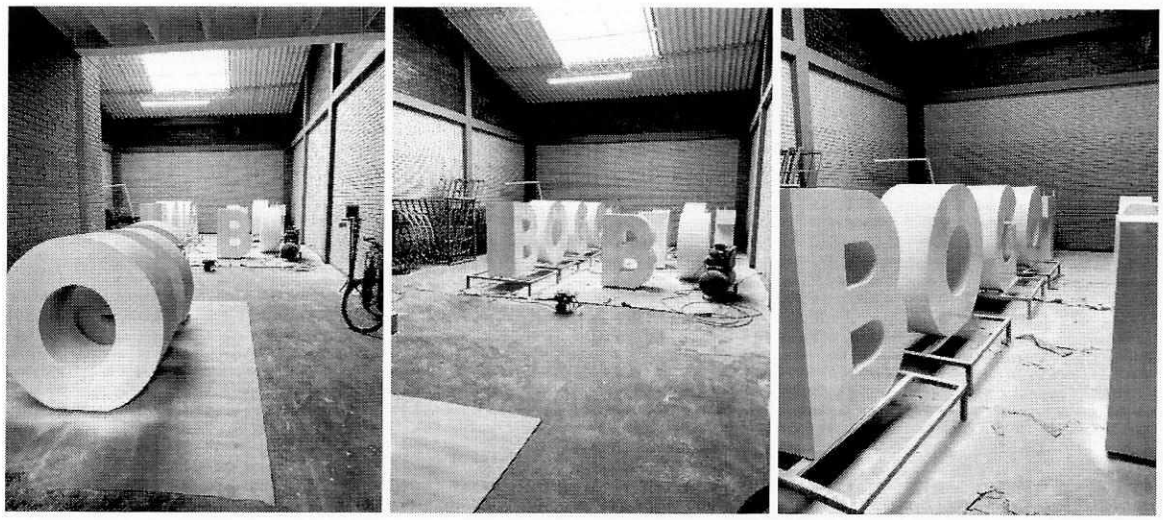
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Manuel F. Fonseca	Inves. Resenal	Repr. legal	5164651836	mfonseca@resenal.com	
2	Carolina Franco	Inv. Resenal	Esp Administ.	3132896603	ventas@resenal.com	Carolina Franco
3	Carlos E. Fonseca	Inv. Resenal	Gte Proyectos	3192276625	comercial@resenal.com	Carlos Fonseca
4	Raza Rodriguez	IDT - SGD	Arquitecta	3042172463	raza.rodriguez@idt.gov.co	
5	Daniela García	IDT-SGD	Contratista	3044449410	fonseca-gcia@udec	
6	Jairo Arenas Rico	IDT-SGD	Contratista	3132800596	jairoarenas@idt.gov	

El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollan a cabalidad * Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo al IDT para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales del IDT.
El IDT, se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su Política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto a la Ley 1581 del 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de los datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013"

Página 1 de 1

AD-F06-V8





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ACTA DE COMITÉ TECNICO CONTRATO No. 315-2021
OBJETO ELABORAR E INSTALAR LAS DIFERENTES GIGANTOGRAFIAS MOVILES EN LOS ATRACTIVOS TURISTICOS SELECCIONEADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO – IDT EN LA CIUDAD DE BOGOTA

ACTA No. 5.1

FECHA:	08 DE NOVIEMBRE DE 2021
HORA:	9:00 A.M – 11:00 A.M
LUGAR:	Oficinas – Taller Reseñal

ASISTENTES:

• Por parte del IDT:	Jairo Andres Arenas – Apoyo a la Supervisión
• Por parte del Contratista Inversiones Reseñal SAS:	Manuel Jose Fonseca: Representante Legal Carolina Franco: Sugerente Administrativa Carlos Fonseca: Gerente de proyectos.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de fichas técnicas
2. Observaciones y varios

DESARROLLO

Se da alcance al acta Nro. 5 y al correo recibido el día 28 de octubre donde se dan por aceptados los certificados de conformidad y fichas técnicas de los materiales a utilizar y algunas observaciones a los mismos.

Durante la visita realizada el contratista presenta y adjunta los certificados de los materiales utilizados para la fabricación de las gigantografías y se da la aprobación de los siguientes certificados y fichas técnicas de los siguientes materiales:

- Lámina Galvanizada C16 (1.45 mm) – Frente de Letras-Aprobadas
- Lámina Galvanizada C-18- Cantos letras- Aprobadas

- Lamina HR de acero Alfajor-Bases- - Aprobadas
- Ángulos de alas y lados perfiles en L estructura interna-Aprobado
- Varillas corrugadas para refuerzo -Estructura interna -Aprobado
- Lamina HR A36-Platina Estructura internas-Aprobada
- Platinas perfiles aplanados-Estructura Interna-Aprobado
- Rodachina de 4"- Aprobado,
- Base Pintura- Aprobada
- Promotor de adherencia a pintura- Aprobado
- Pintura microesferas-Aprobada
- Pintura recubrimiento- Aprobada
- Lamina alfajor 2.5 mm para bases –Aprobada
- Soldadura west arco-6013 – Aprobada
- Mezcla para soldar – Aprobada
- Tornillos niveladores – Aprobados
- Tubería estructural 40x40 en 3mm, para soportes de estrellas – Aprobados

De esta manera, se da aprobación a los materiales que se emplearan para la fabricación e instalación de las gigantografías.

Por lo tanto, se ajustará la ficha técnica con los materiales aprobados y las dimensiones en los planos arquitectónicos presentados por el contratista, los cuales son el insumo de la nueva ficha técnica, cumpliendo paleta de colores y escalamiento según manual de marca Ciudad Bogota.

Anexos: Fichas Técnicas y plano arquitectónico gigantografía tipo 3.

Proyectó: Jairo A. Arenas- Contratista SGD

ACTA DE COMITÉ TÉCNICO CONTRATO No. 315-2021 OBJETO ELABORAR E INSTALAR LAS DIFERENTES GIGANTOGRAFÍAS MÓVILES EN LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS SELECCIONADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

ACTA No 6

FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

HORA: 10:30 AM

LUGAR: IDT- CRA 24 #40-66

ASISTENTES:

Por parte del IDT:

Daniela García	Apoyo a la Supervisión
Jairo Andrés Arenas	Apoyo a la Supervisión
Raíza Rodríguez	Apoyo a la Supervisión

Por parte del Contratista INVERSIONES RESEÑAL S.A.S

Manuel Fonseca	Representante Legal
Carolina Franco	Subgerente Administrativa
Carlos Fonseca	Gerente de proyectos

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión documento adición.
2. Entregas de gigantografías.
3. Documentos para pago.
4. Revisión de firmas documentos.
5. Revisión de planos estructurales.
6. Revisión borrador de manual.

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión de comité técnico de seguimiento al contrato 315 de 2021 con la

Entrega de la solicitud de prórroga para revisión por parte de la supervisión, dentro de los documentos presentados se adjunta cronograma de la adición se solicitan unos ajustes al documento cronograma y el contratista queda con el compromiso de remitir los documentos firmados para trámite. (el día 26 de noviembre de 2021).

El contratista afirma que el martes 30 de noviembre tiene planeado la entrega inicial de las gigantografías, en esta parte la supervisión explica detalles de la entrega nombrando que se debe acompañar la instalación por parte de almacén del IDT y la entidad pertinente (Alcaldía local o entidad correspondiente).

Se indica que aún no se tiene claro el documento de entrega de las gigantografías por parte del IDT a las entidades, y que se planea hacer un recibimiento por parte del IDT pero que está pendiente una reunión con almacén para dicha definición.

De acuerdo a la respuesta de solicitud de almacén para hacer el acompañamiento, se programará la entrega de la gigantografía,

La idea es entregar en el siguiente orden

- Jardín Botánico.
- Plaza Fundacional de Fontibón
- Plaza Fundacional de Engativá
- Plaza Fundacional de Suba
- Fachada Centro Comercial Tunal

El IDT informara al contratista la confirmación de los días de entrega, orden y/o documentos que se requieran.

La segunda entrega el contratista realizará las gigantografías restantes para completar las primeras 10 del contrato sin adición.

Se hace revisión de los aspectos a entregar por parte del contratista para realización del primer pago, de acuerdo a las obligaciones específicas del contrato. Se leen cada una de las obligaciones especificando tipo de entregables y realizando observaciones.

Se deberá revisar las fichas técnicas, planos, materiales, actas, firmas del contratista y de la supervisión entre otros, se nombran los informes, que deberá tener para el primer pago. Adicionalmente, se remite de inmediato al contratista formato de informe que acompaña los documentos para trámite de pago como son: la factura electrónica, las actas de entrega en cada lugar, los parafiscales.

Se imprime borrador de manual presentado por el contratista y se observan las siguientes correcciones: tipo de letra, incluir montaje e instalación, tener en cuenta la diagramación del manual de marca de Bogotá y orden del contenido. Se entrega manual de referencia para diagramación.

El contratista debe remitir los planos arquitectónicos.

Respecto a los planos estructurales se observa desde el apoyo a la supervisión acotar las vistas para mayor entendimiento.

Se da por finalizada la reunión con los siguientes compromisos:

COMPROMISOS

Acciones claves	**Responsables**	**Fecha de programación**
Diligenciar formato de informe	Inversiones Reseñal S.A.S	3/12/2021
Remitir solicitud de adición y cronograma	Inversiones Reseñal S.A.S	26/11/2021
Confirmar fechas de las entregas de las gigantografías	IDT	26/11/2021
Remitir planos estructurales y arquitectónicos ajustados	Inversiones Reseñal S.A.S	03/12/2021
Realizar formato de acta de recibo de gigantografías	IDT	30/11/2021
Ajustar Manual	Inversiones Reseñal S.A.S	08/12/2021

Anexos: Listado de asistencia

Proyectó: Jairo Andrés Arenas Ríos- Contratista SGD
Raíza Rodríguez- Contratista SGD
Revisó: Daniela García- Contratista SGD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Comite tecnico contrato 315-202 FECHA: 25 Noviembre 202.

ÁREA IDT A CARGO DEL EVENTO: LUGAR:

RESPONSABLE: HORA INICIO: HORA FIN:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1.	Raiza Rodriguez	IDT - Contratista	Arquitecta	3042972465	rodriguez@idt.gov.co	
2.	Julio Andrés Arenas	IDT-Contratista	Contratista	2137685596	julio.arenas@idt.gov.co	
3.	Manuel Fonseca	Inv. Reseñal	Repr. Legal	3164578816	mfonseca@reseñal.com	
4.	Carolina Tenio	Inv. Reseñal	Spo Admirst	3132896625	ventas@reseñal.com	
5.	Carlos Fonseca	Inv. Reseñal	Gerente Proyectos	3192276625	proyectos@reseñal.com	
6.	Daniela Garza	IDT - Contratista	Ingeniera C.	3044498160	felicaquadd@gmail.com	

*El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollan a cabalidad * Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo al IDT para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales del IDT.*

El IDT, se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su Política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto a la Ley 1581 del 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de los datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013"

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ACTA DE COMITÉ TECNICO CONTRATO No. 315-2021
OBJETO ELABORAR E INSTALAR LAS DIFERENTES GIGANTOGRAFIAS MOVILES EN LOS ATRACTIVOS TURISTICOS SELECCIONEADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO – IDT EN LA CIUDAD DE BOGOTA

ACTA No. 7

FECHA:	29 DE NOVIEMBRE 2021
HORA:	9:00 A.M – 11:00 A.M
LUGAR:	Oficinas – Taller Reseñal

ASISTENTES:

- Por parte del IDT: Jairo Andres Arenas – Apoyo a la Supervisión
- Por parte del Contratista Inversiones Reseñal SAS: Manuel Jose Fonseca: Representante Legal
  Carolina Franco: Sugerente Administrativa
  Carlos Fonseca: Gerente de proyectos.

ORDEN DEL DÍA

1.Visita a taller.

DESARROLLO

Se procede a realizar visita a taller donde se observa el montaje de las letras sobre las bases y los sistemas de nivelación de las mismas, por motivos logísticos, no se puede instalar la estrella en el lugar de acopio, pero se constata acabado, pintura y sistema de sujeción, la entidad recalca el tema de acabado de la gigantografía dejando en claro que en el lugar de instalación, la misma se debe encontrar en perfectas condiciones para su respectivo recibido, de lo contrario no se hará recibo del mismo.

Por parte del contratista se prevé la protección de los elementos a la hora del montaje con el fin de evitar posibles daños originados en el momento de manipular tanto en el transporte como en la instalación.

El contratista solicita por temas logísticos y curado de pintura, el siguiente cronograma de entregas para las gigantografías:

- Noviembre 30: Jardín Botánico
- Diciembre 2: Plaza Fundacional Fontibón

- Diciembre 3: Plaza Fundacional Engativá
- Diciembre 7: Plaza Fundacional Suba
- Diciembre 9: Centro Comercial Ciudad Tunal.

La Entidad espera dar respuesta a este requerimiento lo más pronto posible, para dar aprobación a las fechas propuestas.

COMPROMISOS

Acciones claves	Responsables	Fecha de programación

Anexos:.
Proyectó: Jairo A. Arenas- Contratista SGD

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MEMORANDO

30000

Bogotá D.C.

PARA: **CLAUDIA PATRICIA CIFUENTES ALVIRA**
Jefe oficina Asesora Jurídica

DE: Subdirector de Gestión del Destino

ASUNTO: Radicación solicitud de Adición y Prórroga al Contrato 315 de 2021

Respetada Dr. Claudia, reciba un cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia, de manera atenta radico solicitud de adición y prórroga al Contrato 315 de 2021, suscrito con INVERSIONES RESEÑAL S.A.S, cuyo objeto es *"Elaborar e instalar las diferentes gigantografías móviles en los atractivos turísticos seleccionados por el instituto distrital de turismo - IDT en la ciudad de Bogotá."* lo anterior para los trámites pertinentes.

Gracias por la atención brindada.

Cordialmente,

Andrés Clavijo R.
ANDRES CLAVIJO RANGEL

Subdirector de Gestión de Destino

Marcela Libreros
26/NOV/2021
10:00 AM

Dahana calderon ortiz
9:07 am 26/11/2021

Anexos: Solicitud de Modificación Adición y Prórroga
CDP 528 Destino línea 635
LINEA 635 GF-F23 Solicitud CDP Inversión V1 11082021 (21)
2021ER1718 DESTINO (RESEÑAL - Solicitud adición y prórroga contrato 315-2021)
Acta No 5 Gigantografías

Elaboró: Edwin Vergara- Contratista SGD

221 - INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
01 - UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 528

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2021 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-16-01-26-7705-000	Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá región para responder a las principales tendencias, oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá	187,348,100.00
	TOTAL:	**187,348,100.00**

OBJETO:

ADICIÓN Y PRÓRROGA N° 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 315 DE 2021 SEGÚN OBJETO: ELABORAR E INSTALAR LAS DIFERENTES GIGANTOGRAFÍAS MÓVILES EN LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS SELECCIONADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Se expide a solicitud de ANDRÉS CLAVIJO RANGEL, SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DEL DESTINO, SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESTINO, mediante oficio número 528 de noviembre 05 del 2021.

Bogotá D.C., 08 de noviembre del 2021.

EDWIN OSWALDO PEÑA ROA
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

221 - INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

01 - UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 528

INFORME DE LOS SALDOS DE LOS RUBROS PRESUPUESTALES

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACION DISPONIBLE	VALOR CDP	SALDO DE APROP. DISPONIBLE
3-3-1-16-01-26-7705-000	Fortalecimiento del sistema turístico de Bogot	2,827,558,452.00	187,348,100.00	2,640,210,352.00

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INVERSIÓN

CÓDIGO: GF-F23	
VERSIÓN: 1	
FECHA: 11/08/2021	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No.

Fecha de solicitud: 5/11/2021

Nombre solicitante: ANDRÉS ORLANDO CLAVIJO RANGEL

Objeto: ADICIÓN Y PRÓRROGA N° 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 315 DE 2021 SEGÚN OBJETO "ELABORAR E INSTALAR LAS DIFERENTES GIGANTOGRAFÍAS MÓVILES EN LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS SELECCIONADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ".

Valor en números: $ 187.348.100

Valor en letras: CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS M / CTE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO PRESUPUESTAL									VALOR	
LINEA	**RUBRO**	**BPIN**	**NOMBRE RUBRO**	**CLASIFICACIÓN DE GASTO**		**PRODUCTO PMR**	**FUENTE DE FINANCIACIÓN**	**META**	**Valor Disponible**	**Valor Solicitud**
635	13301160126000 0007705	2020110010337	Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región para responder a las principales tendencias, oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá	0104	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	4. Destino competitivo y sotenible	Cupo de crédito	7705-Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivo turísticos.	**$ 196.276.087**	**$187.348.100**
Total de la Disponibilidad									**$**	**187.348.100**

Andrés Clavijo R.

ANDRÉS ORLANDO CLAVIJO RANGEL
Subdirector(a) de Gestión del Destino

GLORIA VERONICA ZAMBRANO OCAMPO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Andrés Clavijo R.

ANDRÉS ORLANDO CLAVIJO RANGEL
Director(a) General (e)

Elaborado por: Ruth Castro
Cargo: Profesional Especializado
Dependencia: Subdirección de Gestión del Destino

NORMA: Segun el articulo 52 del Decreto 714 de 1996 "De las disponibilidades presupuestales" Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiacion suficiente para atender estos gastos.
Igualmente estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos con el financiados no sean desviados a ningún otro fin. En este registro se deberá indicar claramente el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar. Esta operacion es un requisito de perfeccionamiento a estos actos administrativos.
En consecuencia, ninguna autoridad podra contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes o en exceso del saldo disponible o sin la autorización previa del Concejo Distrital de Política Economica y Fiscal -CONFIS- o por quien este delegue, para comprometer vigencias futuras y la adquisicion de compromisos con cargo a los recursos de crédito autorizado.
CUALQUIER COMPROMISO QUE SE ADQUIERA CON VIOLACION DE ESTOS PRECEPTOS CREARA RESPONSABILIDAD PERSONAL Y PECUNIARIA A CARGO DE QUIEN ASUMA ESTAS OBLIGACIONES.

Reseñal

INVERSIONES RESEÑAL S.A.S. NIT. 900.634.821-6

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 25-11-2021 06:28:05
2021ER1718 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: RESEÑAL/MANUEL JOSÉ FONSECA PARADA
Destino: SUBDIRECCION GESTION DE DESTINO/CLAVIJO AND
Asunto: SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA CONTRATO NR
Obs.:

Bogota, noviembre 22 de 2021

Doctor:
Andres Clavijo Rangel
Supervisor contrato 315 de 2021
Instituto Distrital de Turismo
Ciudad

REFERENCIA: SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA CONTRATO Nro. 315-2021

Cordial saludo:

Atendiendo que se encuentra suscrito el contrato 315-2021 con objeto: "ELABORAR E INSTALAR LAS DIFERENTES GIGANTOGRAFÍAS MÓVILES EN LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS SELECCIONADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO- IDT EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ", con fecha de inicio del 24 de agosto 2021 y finalización el 23 de diciembre 2021 y de acuerdo a lo expuesto en el acta de comité técnico del contrato 315-2021 (Acta Nro. 5 del 29 de octubre 2021), solicitamos formalmente adición y prórroga del contrato, teniendo en cuenta la necesidad que expresa La Entidad – IDT, de incluir 6 gigantografías más al presente contrato, a saber:

LUGAR	CANTIDAD	TIPO DE GIGANTOGRAFIA	VALOR OFERTA ECONOMICA
Monserrate	1	1	$ 21.687.261,00
Salitre Mágico	1	3	$ 43.042.450,00
Terminal Salitre	1	3	$ 43.042.450,00
Mundo Aventura	1	2	$ 26.525.313,00
Movistar Arena	1	2	$ 26.525.313,00
Zona Corferias - Agora	1	2	$ 26.525.313,00
TOTAL			**$ 187.348.100,00**

Las ubicaciones pueden ser sujetas a ajuste o modificación por el IDT.

Por lo anterior y en mi calidad de representante legal del contratista, yo Manuel Jose Fonseca Parada, solicito adición por valor de **$ 187.348.100,** (ciento ochenta y siete millones, trescientos cuarenta y ocho mil, cien pesos m/cte.) para elaborar las gigantografías mencionadas, valor que corresponde a los ítems de la oferta económica presentada y para lo cual se estima un tiempo de elaboración de tres (3) meses adicionales al plazo del contrato, según cronograma anexo. Lo anterior no ocasiona inconvenientes ni desequilibrio económico al contrato suscrito.

Gracias por su atención.

Cordialmente:

Manuel José Fonseca Parada
C.C. 19.365.822 de Bogota
Representante Legal

Reseñal

INVERSIONES RESEÑAL SAS NIT 900.634.821-6

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 315-2021 SUSCRI

Objeto del contrato *ELABORAR E INSTALAR LAS DIFERENTES GIGANTOGRAFIAS MOVILES EN LOS ATRACTIVOS TURISTICOS SELECCIONADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT EN LA CIUDAD DE BOGOTA*
Supervisor del Contrato Andres Clavijo Rangel
Entregable de la adicion 6 Gigantografias según anexo tecnico

Fecha de inicio 24-Dec-21
Fecha final 23-Mar-21

Tareas	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Días	Estado
PRELIMINARES					
Reunion inicial	Reseñal / IDT	17-Jan-22	17-Jan-22	1	Sin empezar
Visita a los sitios de entrega	Reseñal / IDT	24-Jan-22	28-Jan-22	5	Sin empezar
Etapa 1					
Inicio					
Adquisicion y corte de materiales letras	Reseñal	17-Jan-21	28-Jan-22	11	Sin empezar
Adquisicion y corte de materiales bases	Reseñal	31-Jan-22	11-Feb-22	11	Sin empezar
Desarrollo					
Ensamble de estructuras letras	Reseñal	17-Jan-22	31-Jan-22	14	Sin empezar
Recubrimiento y soldado de letras	Reseñal	24-Jan-22	8-Feb-22	15	Sin empezar
Estructura bases	Reseñal	7-Feb-22	18-Feb-22	11	Sin empezar
Doblado laminas bases	Reseñal	7-Feb-22	9-Feb-22	2	Sin empezar
Ensamble de bases	Reseñal	7-Feb-22	18-Feb-22	11	Sin empezar
Pintura Bases	Reseñal	9-Feb-22	22-Feb-22	13	Sin empezar
Pintura letras	Reseñal	31-Jan-22	14-Feb-22	14	Sin empezar
Terminados y ensamble	Reseñal	22-Feb-22	25-Feb-22	3	Sin empezar
Entrega					
Gigantografia 3 SALITRE MAGICO	Reseñal	28-Feb-22	28-Feb-22	1	Sin empezar
Gigantografia 3 TERMINAL SALITRE	Reseñal	1-Mar-22	1-Mar-22	1	Sin empezar
Gigantografia 2 MUNDO AVENTURA	Reseñal	2-Mar-22	2-Mar-22	1	Sin empezar
Etapa 2					
Inicio					
Adquisicion y corte de materiales letras	Reseñal	14-Feb-22	28-Feb-22	14	Sin empezar
Adquisicion y corte de materiales bases	Reseñal	21-Feb-22	4-Mar-22	11	Sin empezar
Desarrollo					
Ensamble de estructuras letras	Reseñal	28-Feb-22	11-Mar-22	11	Sin empezar
Recubrimiento y soldado de letras	Reseñal	7-Mar-22	14-Mar-22	7	Sin empezar
Estructura bases	Reseñal	1-Mar-22	7-Mar-22	6	Sin empezar
Doblado laminas bases	Reseñal	7-Mar-22	9-Mar-22	2	Sin empezar
Ensamble de bases	Reseñal	7-Mar-22	14-Mar-22	7	Sin empezar
Pintura Bases	Reseñal	8-Mar-22	15-Mar-22	7	Sin empezar
Pintura letras	Reseñal	8-Mar-22	15-Mar-22	7	Sin empezar
Terminados y ensamble	Reseñal	14-Mar-22	18-Mar-22	4	Sin empezar
Entrega					
Gigantografia 1 MONSERRATE	Reseñal	18-Mar-22	18-Mar-22	1	Sin empezar
Gigantografia 2 MOVISTAR ARENA	Reseñal	22-Mar-22	22-Mar-22	1	Sin empezar
Gigantografia 2 ZONA CORFERIAS AGORA	Reseñal	23-Mar-22	23-Mar-22	1	Sin empezar



TO ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO E INVERSIONES RESEÑAL SAS - ADICION

